

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa de **Tania Sánchez Melero**, las siguientes preguntas relativas a la **Variante A-1 en Madrid**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

En la reciente exposición de información pública del proyecto de construcción de la Variante A-1 podemos leer que, las alternativas estudiadas para el llamado Corredor Este *“contribuirán a la descongestión de la A-1 bajo la premisa de que la Autopista del Eje Aeropuerto (M-12) en sus tramos de peaje esté totalmente libre de pago. En ese caso, la Variante será capaz de desviar tráfico de la A-1 de forma notable; de lo contrario la nueva variante quedaría infrutilizada y no se lograría la descongestión necesaria de la A-1”*

Teniendo en cuenta que a día de hoy la autopista de pago mencionada (M-12) no se encuentra en situación *“libre de pago”* ni se tiene conocimiento de que se hayan iniciado gestión alguna encaminada a tal fin.

Se plantean las siguientes preguntas:

- **¿Cuáles son los planes del gobierno central para la Autopista del Eje Aeropuerto (M-12)?**
- **Teniendo en cuenta que la Autopista Eje Aeropuerto (M-12) es una de las carreteras radiales de Madrid que están quebradas económicamente... siendo la misma una carretera de Peaje y de titularidad autonómica ¿Ha iniciado el Ministerio de Fomento negociación alguna con el Gobierno de la Comunidad de Madrid para cambiar la situación de dicha vía dejándola como vía libre de pago?**
- **¿Podría el Ministerio de Fomento confirmar si el rescate de la M-12 forma parte del presupuesto del nuevo proyecto de construcción de la Variante A-1?**
- **¿Ha iniciado el Ministerio de Fomento negociaciones con la concesionaria del a Autopista del Eje Aeropuerto (M-12) para dejar cambiar la situación de dicha vía dejándola como vía libre de pago?**
- **¿Ha calculado el Ministerio de Fomento los costes que supondrían cambiar la situación de dicha vía dejándola como vía libre de pago?**

- **¿En base a qué datos, estudio o futura medida basa el Ministerio la premisa de que si la Autopista del Eje Aeropuerto (M-12) fuera una libre vía de pago aumentaría el uso de los automovilistas que actualmente saturan la A-1?**
- **¿Ha contemplado en algún momento el Ministerio la posibilidad de que la Autopista Eje Aeropuerto (M-12) fuera utilizada como una vía de uso exclusivo del transporte público como mecanismo para mejorar la movilidad de los municipios en torno a la A-1 y con una menor inversión y coste ambiental que la variante A-1 que ha presupuestado el Ministerio?**
- **En la redacción del proyecto de la Variante A-1 se asume para todos los escenarios posibles la liberalización del peaje de la autopista M-12. ¿Puede el Ministerio de Fomento confirmar si la fecha de elaboración del proyecto de la Variante A-1 fue anterior o posterior a que se conociera que la autopista M-12 tiene que ser rescatada?**
- **En la redacción del proyecto de la Variante A-1 se refleja la inversión necesaria en expropiaciones de terreno para la ejecución del proyecto, ¿dicha inversión está prevista en el presupuesto inicial y por tanto se imputará a la partida presupuestaria recientemente aprobada? Si no fuera así ¿de dónde se tiene previsto financiar dichas expropiaciones?**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 29 de junio de 2017

Fdo.



Tania Sánchez Melero

Diputada G.P.C. Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.